

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI

Nº Registro CNMV: 5036

Informe: Semestral del Segundo semestre 2022

Gestora: MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Gestora: MEDIOLANUM

Auditor: PRICE WATERHOUSE COOPERS AUDITORES S.L.

Depositario: BANCO MEDIOLANUM, S.A.

Grupo Depositario: MEDIOLANUM

Fondo por compartimentos:

Rating Depositario: ND

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Agustina Saragossa, 3-5, loc 2 08029 - Barcelona, o mediante un correo electrónico en mediolanum.gestion@mediolanum.es, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.bancomediolanum.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Agustina Saragossa, 3-5
08017 - Barcelona
93 6023400

Correo electrónico

mediolanum.gestion@mediolanum.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 08-07-2016

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades.

Vocación inversora: Renta Variable Mixta Internacional.

Perfil de riesgo: 5

Descripción general

Política de inversión: Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

Este fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088).

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice BLOOMBERG BARCLAYS EURO AGGREGATE TOTAL RETURN INDEX VALUE UNHEDGED EUR Index (LBEATREU Index) para la Renta Fija y MSCI WORLD NET TOTAL RETURN EUR INDEX (MSDEWIN index) para la Renta Variable, únicamente a efectos informativos o comparativos.

Este fondo aplica criterios ASG en la mayoría de sus inversiones tanto de manera directa como a través de IIC, dónde la inversión se hará siempre en IIC sostenibles conforme a los artículos 8 y 9 del Reglamento (UE) 2019/88.

La cartera del fondo estará invertida en activos de Renta Fija y Renta Variable. No existe predeterminación respecto de los emisores (públicos o privados), sector, rating, duración, divisa, capitalización o países emergentes, ni sobre el porcentaje a mantener en mercados del área no euro, así como en depósitos en entidades de crédito e instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos.

Principalmente serán activos negociados en mercados de países de la OCDE aunque podrá invertirse en otros mercados.

La exposición total del fondo en RV será entre el 30% y el 70% principalmente través de inversiones directas, aunque podrá invertir en otras IIC de RV con un máximo del 30% de la exposición total a RV. El resto se invertirá en RF, tanto directamente como a través de otras IIC de RF. El máximo porcentaje de inversión en IIC

de RF será del 70% del total de la exposición a RF. En consecuencia, el fondo no podrá superar, en conjunto, más de un 70% de inversión en otras IIC, incluidas las del grupo. La posibilidad de invertir en activos de baja capitalización o baja calificación crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Se podrá invertir en fondos cotizados de materias primas, ETF, hasta un máximo del 10% del patrimonio.

EL FONDO PUEDE INVERTIR HASTA EL 70% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

El fondo sólo podrá invertir en IIC calificadas como producto artículo 8 o 9 bajo el Reglamento (UE) 2019/2088. El fondo integra en su gestión los factores ASG dando especial relevancia a las cuestiones sociales, con el objetivo de priorizar la inversión en empresas que gestionen los riesgos extra financieros de forma sostenible. Es decir, que midan y controlen su riesgo social, minimizando en lo posible los efectos negativos de su actividad. Para lograr este objetivo, se utilizan elementos de análisis financieros y sociales que procuran una visión más completa y global de los activos en los que invertir en relación con su sostenibilidad financiera y social. La Sociedad Gestora identifica y establece los criterios de elegibilidad de los activos, basándose en métricas, rankings o informes elaborados por entidades de reconocido prestigio. En el folleto completo se describen las características medioambientales o sociales que promueve este fondo, así como las estrategias de inversión utilizada.

El fondo puede invertir en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no armonizadas, incluidas las del grupo. El porcentaje máximo que se prevé invertir en una misma IIC será del 20%, asimismo, el fondo podrá invertir un máximo del 20% en IIC no armonizadas, siempre que éstas no inviertan más de un 10% en otras IIC.

No se ha delimitado el número de IIC en las que el fondo podrá invertir. La selección de IIC se efectuará de manera discrecional por la sociedad gestora de entre los fondos de inversión gestionados por cualquier entidad gestora, siempre que ésta muestre una solvencia y un reconocido prestigio a nivel internacional. Además, se realizará un seguimiento de datos cuantitativos y cualitativos (rentabilidades pasadas, volatilidad, seguimiento de las políticas de inversión y posibles cambios de gestor). Las IIC no armonizadas en las que invierta el fondo estarán sometidas a unas normas similares a las recogidas en el régimen general de las IIC españolas.

Cuando la inversión se realice de forma indirecta a través de IIC, sólo se podrá invertir en IIC calificadas como producto artículo 8 o 9 bajo el Reglamento (UE) 2019/2088, es decir, en aquellas IIC en las que se promuevan características sociales o que persigan un objetivo de inversión social, en línea con la filosofía de inversión sostenible del fondo.

Un mínimo del 70% de los activos del fondo (excluyendo la liquidez), se invertirá en inversiones que promuevan características sociales. El fondo no ha designado un índice de referencia para evaluar la alineación de las inversiones con las características sociales promovidas. Las inversiones sostenibles del fondo podrán contribuir a una o varias actividades económicas consideradas medioambientalmente sostenibles de acuerdo con la taxonomía medioambiental de la UE recogida en el Reglamento (UE) 2020/852 y demás disposiciones de desarrollo (la "Taxonomía de la UE"). En particular, dichas inversiones podrán tener como objetivo la mitigación del cambio climático o la adaptación al cambio climático. El porcentaje mínimo de alineación de las inversiones de este Fondo con la Taxonomía de la UE es del 0%.

La Entidad Gestora evaluará la calidad crediticia de todas las emisiones en las que invierte. La única técnica que utilizará el fondo como gestión eficiente de la cartera será la inversión en repos, es decir, operaciones de adquisición temporal de deuda pública con pacto de recompra. El vencimiento de estas operaciones no será superior a 7 días. La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez del fondo. El uso de esta técnica, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. Esta operativa es económicamente adecuada para el fondo, en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

Los depósitos en los que invierta el fondo serán a la vista o podrán hacerse líquidos con un vencimiento no superior a 12 meses y se realizarán en entidades de crédito que tengan su sede en un Estado miembro de la Unión Europea o en cualquier Estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial. En cuanto a los instrumentos del mercado monetario no negociados en un mercado o sistema organizado, estos serán líquidos y tendrán un valor que pueda determinarse con precisión en todo momento.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

El fondo aplicará la Metodología del Compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con Instrumentos Financieros Derivados.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo de mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, de inversión en países emergentes, de concentración geográfica o sectorial, de crédito, de liquidez, así como por el uso de instrumentos financieros derivados. Asimismo, las inversiones relacionadas con materias primas pueden variar su valor por cambios en la oferta y demanda y a acontecimientos políticos, económicos o financieros. Las inversiones están sujetas a los riesgos directa o indirectamente a través de la inversión en otras IIC. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios sobre datos cuantitativos. Para ello la Gestora utiliza una metodología desarrollada por un proveedor externo y podrá tener en cuenta los datos facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. En el folleto informativo del fondo, el participante podrá encontrar más información sobre los riesgos que conllevan las inversiones del fondo, y la definición de éstos.

Actualmente, la entidad no tiene en consideración las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad en la toma de decisiones de inversión ya que se considera que no puede desarrollar un análisis con el rigor necesario hasta que no se publiquen los correspondientes desarrollos normativos del Reglamento 2019/2088. Sin embargo, este punto será objeto de desarrollo conforme a la evolución de la normativa y al aumento de información de mercado disponible que permita desarrollar una metodología acorde a nuestra estructura.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

El fondo cumplirá con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la Sociedad Gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que el fondo invierta.

El fondo aplicará la Metodología del Compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con Instrumentos Financieros Derivados.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

A nivel de fondo, el gestor de MIFL utilizó futuros en el índice MSCI World NET Total Return durante el periodo para reducir la exposición neta a la renta variable del 50% al 47%, a finales de diciembre de 2022. Los mismos futuros también se utilizaron durante un corto periodo durante la reestructuración para mantener la exposición correcta al mercado.

Dentro del mandato de Robeco, el gestor está obligado por el IMA (Investment Management Agreement o Acuerdo de Gestión de Inversiones) a fijar como objetivo una posición mínima de caja del 1%. Durante el periodo, Robeco utilizó futuros en el S&P 500 para garantizar que su exposición económica a renta variable fuera cercana al 100%. Los futuros representaban menos del 1% del valor liquidativo total del fondo, o menos del 2% de la cartera de Robeco.

Una información más detallada sobre la política de inversión del fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

CLASE	Nº de participaciones		Nº de participes		Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación		Inversión Mínima
	Periodo actual	Periodo anterior	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior	
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	4.068.604,04		2.997		EUR			50
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	629.277,01		532		EUR			50

Patrimonio (en miles)

CLASE	Divisa	Al final del periodo	2021	2020	2019
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	EUR	36.515			
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	EUR	6.229			

Valor Liquidativo de la participación

CLASE	Divisa	Al final del periodo	2021	2020	2019
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	EUR	8,9749			
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	EUR	9,8987			

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre el patrimonio medio

CLASE	Comisión de gestión						Base de cálculo	Sistema de imputación
	% efectivamente cobrado							
	Periodo			Acumulada				
	s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total		
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	0,75		0,75	1,50		1,50	patrimonio	
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	0,19		0,19	0,19		0,19	patrimonio	

CLASE	Comisión de depositario		
	% efectivamente cobrado		Base de cálculo
	Periodo	Acumulada	
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L	0,05	0,10	patrimonio
COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E	0,03	0,03	patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2021
Índice de rotación de la cartera	0,68	0,23	1,05	0,78
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	2,60	0	1,29	0

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE L. Divisa de denominación EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral			Anual				
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2021	2020	2019	2017
Rentabilidad	-15,01	0,57							

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,28	07-10-2022				
Rentabilidad máxima (%)	2,04	10-11-2022				

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral			Anual				
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2021	2020	2019	2017
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo		8,91							
Ibex-35		15,33							
Letra Tesoro 1 año		2,10							
50% LBEATREU / 50% MSDEWIN		7,80							
VaR histórico (iii)		4,64							

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

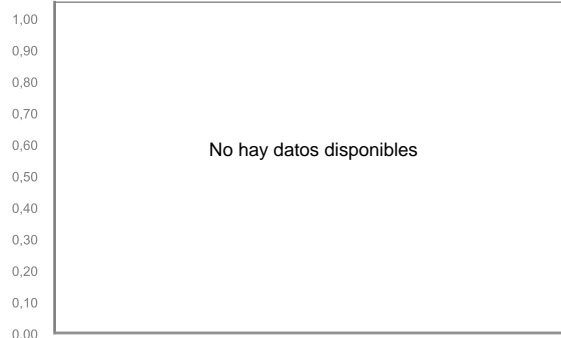
Acumulado	Trimestral			Anual				
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2021	2020	2019	2017
2,01	0,46	1,23						

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual COMPROMISO MEDIOLANUM FI, CLASE E. Divisa de denominación EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acumulado	Trimestral			Anual				
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2021	2020	2019	2017
Rentabilidad	-1,01	0,77							

El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados

Rentabilidades extremas (i)	Trimestre actual		Último Año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima (%)	-1,27	07-10-2022				
Rentabilidad máxima (%)	2,04	10-11-2022				

(i) Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora.

Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos.

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria.

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

Medidas de riesgo (%)

	Acumulado	Trimestral			Anual				
	año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2021	2020	2019	2017
Volatilidad (ii) de:									
Valor liquidativo		8,91							
Ibex-35		15,33							
Letra Tesoro 1 año		2,10							
50% LBEATREU / 50% MSDEWIN		7,80							
VaR histórico (iii)									

(ii) Volatilidad histórica: indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

(iii) VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza de 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

Acumulado	Trimestral			Anual				
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2021	2020	2019	2017
0,41	0,26	0,15						

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



B) Comparativa

Durante el periodo de referencia, la rentabilidad media en el periodo de referencia de los fondos gestionados por la Sociedad Gestora se presenta en el cuadro adjunto. Los fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación inversora	Patrimonio gestionado * (miles de euros)	Nº de partícipes *	Rentabilidad semestral media **
Renta Fija Euro	1.001.161	53.660	0,15
Renta Fija Internacional	31.713	6.416	0,85
Renta Fija Mixto Euro			
Renta Fija Mixta Internacional			
Renta Variable Mixta Euro			
Renta Variable Mixta Internacional			
Renta Variable Euro	41.577	4.133	0,72
Renta Variable Internacional	44.652	1.069	-8,56
IIC de Gestión Referenciada (1)			
Garantizado de Rendimiento Fijo			
Garantizado de Rendimiento Variable			
De Garantía Parcial			
Retorno Absoluto			
Global			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Variable			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Constante Deuda Publica			
FMM Corto Plazo Valor Liquidativo Baja Volatilidad			
FMM Estandar Valor Liquidativo Variable			
Renta Fija Euro Corto Plazo	82.770	4.679	0,61
IIC Que Replica Un Indice			
IIC Con Objetivo Concreto De Rentabilidad No Garantizado			
Total Fondos	1.201.873	69.957	-0,10

* Medias.

** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el periodo.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	41.284	96,58	13.773	92,67
Cartera Interior	100	0,23		
Cartera Exterior	41.169	96,32	13.773	92,67
Intereses de la Cartera de Inversión	15	0,04		
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.062	2,48	241	1,62
(+/-) RESTO	398	0,93	849	5,71
TOTAL PATRIMONIO	42.744	100,00%	14.863	100,00%

Notas:

El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	14.863	16.760	16.760	
(+/-) Suscripciones/Reembolsos (neto)	90,62	3,13	122,26	5.586,77
(-) Beneficios Brutos Distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	-1,62	-15,04	-12,29	-78,85
(+) Rendimientos de Gestión	-0,83	-14,23	-10,70	-88,48
(+) Intereses	0,09		0,12	199.569,78
(+) Dividendos	0,31		0,41	93.566,05
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)	-0,04		-0,05	
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)	-1,23	-0,22	-1,78	1.015,36
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)	-0,30		-0,40	
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)	0,13	-14,02	-9,27	-101,87
(+/-) Otros Resultados	0,21		0,28	-10.548.524,19
(+/-) Otros Rendimientos				
(-) Gastos Repercutidos	-0,78	-0,81	-1,59	90,39
(-) Comisión de gestión	-0,71	-0,74	-1,44	86,77
(-) Comisión de depositario	-0,05	-0,05	-0,10	98,59
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,02	-0,01	-0,04	228,84
(-) Otros gastos de gestión corriente	-0,01		-0,01	238,90
(-) Otros gastos repercutidos				-40,54
(+) Ingresos				
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	42.744	14.863	42.744	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

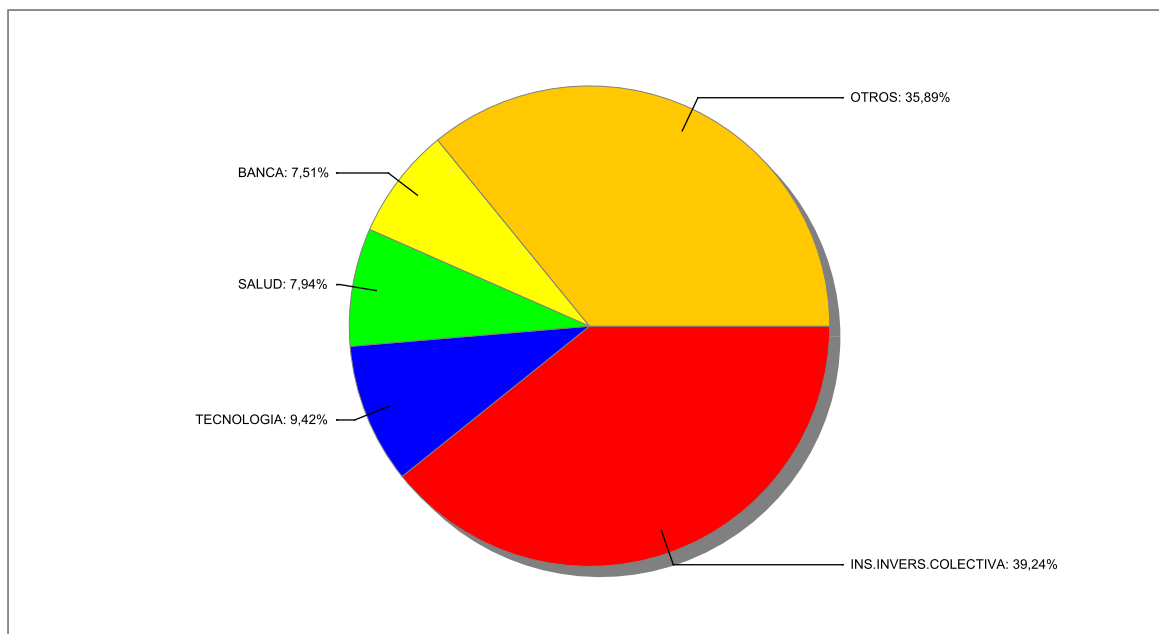
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
TOTAL RV COTIZADA		88	0,21		
TOTAL RENTA VARIABLE		88	0,21		
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		88	0,21		
Total Deuda Pública Cotizada menos de 1 año		1.894	4,43		
Total Renta Fija Privada Cotizada más de 1 año		1.530	3,58		
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		3.424	8,01		
TOTAL RENTA FIJA		3.424	8,01		
TOTAL RV COTIZADA		20.970	49,17	297	2,00
TOTAL RENTA VARIABLE		20.970	49,17	297	2,00
TOTAL IIC		16.774	39,24	13.478	90,66
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		41.168	96,42	13.775	92,66
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		41.256	96,63	13.775	92,66

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

Distribución Sectores



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Subyacente	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
Indice S&P 500	C/ Fut. F. S&P500 EMINI MAR23	361	inversión
Indice MSCI WORLD NET EUR	V/ Fut. F. MSCI Wor NTR MAR23	1.261	cobertura
Total subyacente renta variable		1.622	
TOTAL OBLIGACIONES		1.622	

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	X	
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo.

El 16 de septiembre de 2022, la CNMV inscribió la actualización del folleto y del DFI (documento con los datos fundamentales para el inversor), del fondo COMPROMISO MEDIOLANUM, FI que pasa a tener una nueva clase de participaciones, modificándose, asimismo, la política de inversión, las comisiones del fondo y las características económicas del importe y periodo de la donación como fondo solidario, entre otras características.

Las modificaciones más relevantes respecto del folleto y DFI anteriormente inscritos se señalan a continuación.

- Se modifica la política de inversión: La vocación del fondo es de Renta Variable Mixta Internacional
- Los índices de referencia, únicamente a efectos informativos o comparativos, son: BLOOMBERG BARCLAYS EURO AGGREGATE TOTAL RETURN INDEX VALUE UNHEDGED EUR Index (LBEATREU Index) para la Renta Fija y MSCI WORLD NET TOTAL RETURN EUR INDEX (MSDEWIN index) para la Renta Variable.
- El fondo pasa a ser un fondo Sostenible (art. 8) además de Solidario
- El fondo aplica criterios ASG en la mayoría de sus inversiones tanto de manera directa como a través de IIC, dónde la inversión se hará siempre en IIC sostenibles conforme a los artículos 8 y 9 del Reglamento (UE) 2019/88, atendiendo a los criterios especificados en el folleto del fondo.
- Se incluye el riesgo por inversiones en materias primas, así como riesgo de Sostenibilidad.
- El indicador de nivel de riesgo pasa a ser 5.
- Denominación de la anterior clase existente del fondo como CLASE L.
- Establecimiento de comisiones de suscripción por tramos para la CLASE L.
- Creación de una nueva clase denominada CLASE E..
- Las comisiones de gestión son, para la Clase L: 1.50% y para la Clase E: 0.70%
- Modificación del plazo indicativo de la inversión en el fondo, que pasa a ser de 5 años.
- Modificación de las características de la donación realizada por la Gestora a ONG (ver folleto).

j) Otros hechos relevantes.

El 14 de octubre de 2022, la CNMV adoptó la resolución de inscribir la fusión por absorción de MEDIOLANUM CRECIMIENTO, FI y MEDIOLANUM EXCELLENT, FI como fondos fusionados (absorbidos) por COMPROMISO MEDIOLANUM, FI, como fondo beneficiario (absorbente), así como la baja de los fondos absorbidos del Registro de fondos de inversión de carácter financiero.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.

El importe de las operaciones de compra ha sido de 40.686.795 euros, lo que representa un 130,03% sobre el patrimonio medio.

El importe de las operaciones de venta ha sido de 12.859.081 euros, lo que representa un 41,10% sobre el patrimonio medio.

g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.

El importe en concepto de comisiones de liquidación ha sido de 0,063% sobre el patrimonio medio de la IIC.

h) Otras informaciones u operaciones vinculadas.

Las operaciones simultáneas, se realizan a través de la mesa de contratación de BANCO MEDIOLANUM, S.A.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periodico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

La ralentización macro que venían anunciando las encuestas de actividad adelantando los efectos de subidas de tipos y precios de la energía, se ha empezado a materializar en la economía real durante el período provocando revisiones a la baja en las estimaciones de los principales organismos internacionales. Los precios de los activos venían descontando este escenario hasta la vuelta del verano, cuando se produjo un punto de inflexión, y los riesgos en la Eurozona de posibles racionamientos de energía desaparecieron, las cifras de inflación empezaron a confirmar que el pico de inflación había quedado atrás y en China se empezaron a dar mensajes tras el congreso del partido comunista de que el objetivo para los próximos años es revitalizar la economía impulsando la demanda interna. Además, se anunciaron nuevos estímulos fiscales de la zona Euro para paliar los efectos de las subidas de precios (con presupuestos para 2023 más expansivos de lo que se esperaba). Todos estos detonantes permitieron un cierre de semestre positivo para los activos de riesgo (high yield, renta variable, plazos largos de bonos) en un año donde todos los activos excepto dólar y petróleo acabaron en negativo.

Los bancos centrales, fundamentalmente la FED, han cambiado ligeramente el sesgo de los mensajes, las subidas de tipos van a ser más lentas pero los tipos se mantendrán elevados durante más tiempo para conseguir el objetivo del 2% de inflación estable en el largo plazo. Esto ha permitido aventurar que las subidas de tipos acabarán en el segundo trimestre 2023 cuando los efectos de todas las subidas deberían ser más patentes.

La renta variable, ha sido el activo que mejor ha recibido este cambio de sesgo, especialmente la europea impulsada por bancos, comercio al por menor y ocio. Hasta ahora un entorno de menor crecimiento estimado por los economistas, no se ha traducido en menores beneficios y supone el principal soporte para las valoraciones de este activo frente a las subidas de tipos. Las compañías que más necesitan crecimientos elevados para justificar valoraciones han sido las más castigadas ante un entorno de crecimientos más bajos con tipos más elevados.

En renta fija los efectos de las subidas de tipos han seguido cercenando la valoración de los activos poniéndose en precio los niveles hasta donde se espera que suban los tipos. Los bonos de más riesgo (deuda corporativa de menor rating) han cerrado el semestre con rentabilidad positiva reflejando que el temido ajuste macro no va a ser tan profundo como se esperaba y la prima de riesgo con la que cotizaban se ha reducido hasta niveles más acordes con su media histórica.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el segundo semestre de 2022, la renta variable recuperó buena parte de las pérdidas sufridas en el primer semestre, aunque las rentabilidades para el conjunto del año resultaron muy negativas. El buen comportamiento de la renta variable en el segundo semestre coincidió con un contexto macroeconómico ligeramente mejor, ya que la inflación tocó techo en EE. UU. y Europa.

Aunque el descenso de la inflación es un factor positivo, todavía son varios los factores adversos, entre los que se incluyen los riesgos de recesión en varias economías avanzadas. Otro importante acontecimiento macroeconómico del periodo fue la continua subida de tipos de interés por parte de los principales bancos centrales para luchar contra la inflación. En EE. UU. Los tipos repuntaron del 1,75% en junio al 4,5% a finales de diciembre, lo que supone uno de los ciclos de subidas de los tipos más agresivos hasta la fecha. En Europa subieron del 0% en junio al 2,5% a finales de diciembre, y el BCE dio a entender que podría subir los tipos nuevamente en 2023. El euro registró su mínimo de 0,96 céntimos de dólar estadounidense (por Euro) en septiembre, aunque repuntó con fuerza en el cuarto trimestre gracias a las expectativas de nuevas subidas de los tipos en Europa.

El segundo semestre de 2022 fue duro para los mercados de renta fija de todo el mundo, con resultados negativos en la mayoría de los sectores. Los mercados de renta fija suelen reaccionar mal ante las subidas de la inflación y de los tipos de interés, y 2022 no ha sido una excepción, ya que estos mercados registraron algunos de sus peores rentabilidades en décadas.

c) Índice de referencia.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice BLOOMBERG BARCLAYS EURO AGGREGATE TOTAL RETURN INDEX VALUE UNHEDGED EUR Index (LBEATREU Index) para la Renta Fija y MSCI WORLD NET TOTAL RETURN EUR INDEX (MSDEWIN index) para la Renta Variable, únicamente a efectos informativos o comparativos.

El fondo se reestructuró el 22 de septiembre de 2022.

Rentabilidad del 30 de junio al 22 de septiembre:

Las estrategias de renta variable contribuyeron a la rentabilidad. El mejor resultado y la mayor contribución provino del fondo BNY Mellon Dynamic US Equity. Esto se debió a los buenos resultados relativos de los valores de renta variable estadounidense con respecto a la renta variable global. El repunte del dólar estadounidense con respecto al euro también fue un factor favorable para los inversores basados en euros. El fondo BlackRock Continental European Flexible contribuyó a la rentabilidad pese a ser la estrategia que peor se comportó. La renta variable europea, en euros, obtuvo peores resultados que la de otros mercados de renta variable desarrollados, como Estados Unidos y Japón. La confianza se vio lastrada por un aumento del temor a la recesión, una postura más dura del BCE y el hecho de que la inflación de la zona del euro todavía no registrase sus niveles máximos. Además, la debilidad del euro y los riesgos geopolíticos derivados de la guerra en Ucrania iniciada por Rusia empañaron los resultados. En renta fija, que lastró la rentabilidad, el fondo Muzinich Global Tactical Credit fue la estrategia que obtuvo peores resultados y el mayor detractor. Los malos resultados relativos de esta estrategia se debieron a una mayor exposición a los valores de renta fija corporativa denominados en USD en comparación con otras estrategias de renta fija del fondo, que fueron a la zaga de la renta fija corporativa de la zona del euro. El fondo Lazard Convertible Global fue la estrategia que mejor se comportó y que más contribuyó a la rentabilidad, ya que a los bonos convertibles suele irles mejor cuando suben los mercados de renta variable.

Rentabilidad del 22 de septiembre al 31 de diciembre de 2022:

La renta variable contribuyó a la rentabilidad, siendo los sectores financiero, salud e industrial los mayores contribuyentes. El financiero se benefició de la subida de los tipos de interés, sobre todo la banca, cuyo inventario de préstamos tiene exposición a los tipos de interés variables. El sector salud es un sector defensivo en el que los beneficios de las empresas están menos expuestos a los movimientos del conjunto de la economía, y se ha mantenido bien dada la incertidumbre macroeconómica. El sector industrial se vio beneficiado por sus menores

valoraciones durante lo que fue un periodo mejor para las acciones value en relación con el conjunto del mercado. El comportamiento de la industria contrasta con el de las empresas tecnológicas, que suelen negociarse con una prima con respecto al conjunto del mercado y por lo general se consideran valores growth (sector que obtuvo peores resultados durante el periodo). Pese a que las estrategias de renta fija lastraron los resultados del periodo, el fondo Blackrock ESG Euro Corporate Bond tuvo un buen resultado y contribuyó a la rentabilidad. La estrategia cuenta con especial exposición a los bonos corporativos con grado de inversión denominados en euros. Los bonos corporativos con grado de inversión superaron a los bonos soberanos durante el periodo. Los valores de renta fija privada suelen beneficiarse de la contracción de los diferenciales cuando aumenta la tolerancia al riesgo, y se comportan mejor que la deuda pública. El fondo BlueBay Investment Grade Euro Aggregate Bond lastró la rentabilidad debido a que contaba con una mayor exposición a la renta fija soberana que a la corporativa. El peor comportamiento de la deuda pública de la zona del euro se debió a la dureza mayor de lo esperado del BCE en diciembre, que hizo énfasis en que continuaría endureciendo su política monetaria.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI - CLASE L: La rentabilidad del periodo ha sido de 0,57%. La rentabilidad del índice de referencia del fondo fue de -2,31% con un acumulado anual del -14,63%.

El patrimonio al final del periodo era de 36.515 miles de euros respecto a 37.375 miles de euros al final del periodo anterior. El número de participes al final del periodo era de 2.997 respecto de los 3.064 participes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados en el último periodo fueron del 1,69% sobre patrimonio con un acumulado anual del 2,01%.

Los gastos directos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 1,55% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 1,63%.

Los gastos indirectos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,14% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,38%.

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI - CLASE E: La rentabilidad del periodo ha sido de 0,77%. La rentabilidad del índice de referencia del fondo fue de -2,31% con un acumulado anual del -14,63%.

El patrimonio al final del periodo era de 6.229 miles de euros respecto a 6.308 miles de euros al final del periodo anterior. El número de participes al final del periodo era de 532 respecto de los 498 participes al final del periodo anterior.

Los gastos soportados en el último periodo fueron del 0,41% sobre patrimonio con un acumulado anual del 0,41%.

Los gastos directos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,27% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,27%.

Los gastos indirectos soportados por el fondo durante el periodo fueron del 0,14% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0,14%.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Rentabilidad fondos. YTD (2022) 31/12/2022

COMPROMISO MEDIOLANUM, FI, CLASE L -15,010%, CLASE E -1,013%
MEDIOLANUM ACTIVO FI, CLASE SA -5,355%, CLASE LA -5,213%, CLASE EA -5,023%
MEDIOLANUM EUROPA R.V. FI, CLASE S -18,992%, CLASE L -18,626%, CLASE E -17,972%
MEDIOLANUM FONDCUENTA, FI, CLASE S -2,053%, CLASE E -1,759%
MEDIOLANUM MERCADOS EMERGENTES FI, CLASE SA -18,193%, CLASE LA -17,865%, CLASE EA -17,329%
MEDIOLANUM REAL ESTATE GLOBAL FI, CLASE SA -22,579%, CLASE LA -22,229%, CLASE EA -21,643%
MEDIOLANUM RENTA FI, CLASE SA -10,825%, CLASE LA -10,691%, CLASE EA -10,422%
MEDIOLANUM SMALL & MID CAPS ESPAÑA FI, CLASE SA -9,506%, CLASE LA -9,098%, CLASE E -8,413%

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

El fondo se reestructuró en septiembre de 2022 para cumplir los requisitos del artículo 8, con varios sesgos sociales. Seguirá siendo un fondo multiactivos con Robeco como único gestor del componente de renta variable, cerca del 50% de sus activos totales. Se eligió a Robeco por tratarse de un líder en el sector de la gestión de activos en lo que respecta a la integración de factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo ("ASG"). El objetivo de este fondo es armonizar sus acciones con determinadas metas seleccionadas de desarrollo social y sostenible promovidas por las Naciones Unidas.

Robeco ha elaborado su propio modelo para seleccionar acciones acordes a estas metas concretas. La exposición

a renta variable era del 47% a finales de diciembre, ya que se está empleando una posición corta en futuros del 3% (en el índice MSCI World subyacente, como ya se ha indicado) para proporcionar una posición más defensiva al fondo que la asignación estratégica de activos del 50% en acciones. El resto del fondo se compone de dos estrategias de renta fija que se mantenían con anterioridad a la reestructuración y de una nueva estrategia. Las estrategias mantenidas anteriormente fueron los fondos Muzinich Tactical Credit y Bluebay Euro Aggregate Bond. Ambos fondos son conformes con el artículo 8, lo cual es un requisito del nuevo fondo. La única nueva estrategia que se añadió fue el fondo Blackrock ESG Euro Corporate Bond, que también es conforme con el artículo 8. En el marco de la reestructuración de septiembre, se vendieron todas las demás estrategias de acciones y bonos. La nueva asignación estratégica de activos del fondo se compone en un 50% de renta variable y en un 50% de renta fija y efectivo. Esto supone que el fondo mantiene un nivel de riesgo más elevado que anteriormente, que era un 25% de renta variable y un 75% de bonos y efectivo.

A finales de diciembre 2022 la duración de la parte de renta fija del fondo era 2,1 años y la TIR de la parte de renta fija del fondo era 1,9%.

b) Operativa de préstamo de valores.

El fondo no realiza operativa de préstamo de valores.

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

A nivel de fondo, el gestor de MIFL utilizó futuros en el índice MSCI World NET Total Return durante el periodo para reducir la exposición neta a la renta variable del 50% al 47%, a finales de diciembre de 2022. Los mismos futuros también se utilizaron durante un corto periodo durante la reestructuración para mantener la exposición correcta al mercado.

Dentro del mandato de Robeco, el gestor está obligado por el IMA (Investment Management Agreement o Acuerdo de Gestión de Inversiones) a fijar como objetivo una posición mínima de caja del 1%. Durante el periodo, Robeco utilizó futuros en el S&P 500 para garantizar que su exposición económica a renta variable fuera cercana al 100%. Los futuros representaban menos del 1% del valor liquidativo total del fondo, o menos del 2% de la cartera de Robeco.

d) Otra información sobre inversiones.

La remuneración media de la liquidez en el periodo ha sido de 2,60%.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

El riesgo asumido por el fondo, en términos de volatilidad, en el 8,91% para la clase L y en el 8,91% para la clase E, en tanto que las Letras del Tesoro a un año han tenido una volatilidad del 2,11% y el IBEX del 19,37%.

En cuanto al VaR histórico, se ha situado en el 4,64% para la clase L. No hay histórico para el cálculo de la clase E.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

En virtud de la normativa vigente al efecto, Mediolanum Gestión está obligada a mantener una política de delegación de voto que establezca las medidas y los procedimientos que se hayan adoptado para ejercer su derecho de voto sobre los valores correspondientes.

Para ayudar en este proceso, Mediolanum Gestión empleará el uso de una plataforma de votación y una empresa asesora. Mediolanum Gestión votará de acuerdo con los principios señalados por las directrices y reglamentos pertinentes y sobre la base de las circunstancias concretas que considere oportunos.

Mediolanum Gestión no se dejará influenciar por fuentes externas ni por relaciones comerciales que impliquen intereses que puedan entrar en conflicto con los de los partícipes o accionistas, y cualquier conflicto se gestionará de acuerdo con los procedimientos sobre conflictos de intereses. La empresa asesora incorporará los factores ASG en su enfoque de asesoramiento de voto en detallados informes.

En determinadas circunstancias, Mediolanum Gestión puede abstenerse de emitir un voto por delegación cuando considere que el no votar redundaría en interés de la IIC. Por lo general, esto ocurrirá si Mediolanum Gestión está en desacuerdo con las propuestas, pero la dirección de la empresa se ha comprometido a realizar, en un marco temporal acordado, los cambios que, a juicio de Mediolanum Gestión, favorecerán a los accionistas.

A la fecha de emisión de este informe, los criterios en relación al ejercicio de los derechos políticos inherentes a los valores que integran la adelecartera del fondo especialmente por cuanto atañen al derecho de asistencia y voto en las juntas generales radicadas en España, son los siguientes:

- En el caso de que los valores integrados en las IIC tengan una antigüedad superior a 12 meses y su participación sea igual o superior al 1% del capital de la sociedad emisora, un representante de MEDIOLANUM GESTION, SGIIC, S.A., en su calidad de Entidad Gestora, asistirá presencialmente a la Junta de Accionistas de la sociedad emisora de dichos valores y ejercerá el derecho a voto atribuible a cada uno de los fondos gestionados. El responsable de cumplimiento normativo verifica cuando la participación en un activo es superior al 1%, y en estos casos debe informar al Director General de la Gestora.

- En el caso de que los valores integrados en las IIC tengan una antigüedad inferior a 12 meses y/o dicha participación sea inferior al 1% del capital de la sociedad emisora, MEDIOLANUM GESTION, SGIIC, S.A. no tendrá presencia en la Junta de Accionistas, y delegará el voto en el Presidente del Consejo de Administración de la sociedad emisora.

Para las sociedades no radicadas en España, en el caso de recibir la convocatoria de asistencia o tener constancia de la misma, siempre se delegará en el Consejo de Administración de la sociedad o en órgano análogo que aparezca en la convocatoria.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

En relación a las IIC reguladas en la Ley 35/2003, la Circular 4/2008 sobre informes periódicos, establece que el informe anual del fondo se compone de dos partes: una primera parte que se corresponde con el informe semestral del 2º semestre del año, representado por este documento y una segunda parte que son las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría.

De conformidad con la normativa sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR), que entró en vigor el día 1 de enero de 2023, les comunicamos que la información periódica sobre sostenibilidad del fondo (como producto del art 8 de SFDR) se facilitará en el Anexo de sostenibilidad al informe anual, que se constituirá en un documento adicional a las cuentas anuales (2ª parte del informe anual).

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

La donación realizada en el año 2022, correspondiente al periodo 2021, ha sido la siguiente:

Acell, Federació Catalana d'esports per disminuïts psíquics 1.312,30; AMEB 568,48; Asindown 836,26; Asociación de niños con cáncer de la Comunidad Valenciana 11.597,92; Asociación Amencer 604,97; Asociación de Padres de Niños Oncológicos de Andalucía 1.461,18; Asociación Down Vigo 1.029,41; Asociación la Torre de Hortaleza 2.733,66; Down Sevilla y provincia 591,1; Formació i Treball 1.430,76; Fundació Aura 3.512,96; Fundació Comtal 3.472,18; Fundació Teràpia a Cavall 1.507,07; Fundación Ana Valdivia 567,51; Fundación Andrés Olivares 562,14; Fundación AVAN 735,29; Fundación Gota de Leche 569,16; Fundación Integrando 2.081,57; Fundación Juan Soñador 647,27; Fundación Pequeño Deseo 2.341,04; Fundación Real Colegio Seminario del Corpus Christi 18.253,35; Hermandad de la Santa Caridad 794,90; Mas Alborná 759,12; Fundación Banco de Alimentos de Vigo 570,08; Fundación de Psicopediatría de Sevilla 1.109,24; Upacesur 602,80; Asociación Cepri en Madrid 590,08; Fundación Noelia 736,85; Amedis 557,66; Buen Pastor 557,68

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

N/A

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

El equipo de inversión de MIFL mantiene unas perspectivas cautas con respecto a las acciones y al crédito. Consideran que las recientes subidas de tipos de interés darán lugar inevitablemente a una ralentización del crecimiento en los próximos meses, con un mayor aumento de los riesgos de recesión global. Entienden asimismo que la probabilidad de una recesión en Europa es incluso mayor, teniendo en cuenta sus problemas específicos con el mercado de la energía. Creen que los riesgos para los bonos de deuda pública de mercados desarrollados son más limitados y que probablemente esta clase de activos generará una rentabilidad superior en los próximos meses. Estas perspectivas más optimistas para los bonos de deuda pública se basan en la opinión de que es poco probable que los bancos centrales vayan a poder completar todas las subidas de tipos de interés que el mercado descuenta en estos momentos. Si se produce una recesión,

los bancos centrales tendrán que cambiar el rumbo y el mercado reaccionará rápidamente ante las expectativas de rebajas de tipos, en lugar de subidas. Esto en última instancia favorecerá a los bonos de deuda pública, que actualmente ofrecen yields mayores que los ofrecidos durante muchos años. El efectivo también es una clase de activos viable en estos momentos, debido a la elevada volatilidad de otras clases y a que los tipos de los depósitos de efectivo ya no son negativos.

10. Información sobre la política de remuneración

Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. como sociedad perteneciente al Grupo Bancario Mediolanum, sigue las directrices emanadas por este grupo en materia de Políticas de Remuneración e Incentivación y cuenta con una política de remuneración propia aprobada por el Consejo de Administración de Mediolanum Gestión, que además incorpora los requerimientos de la normativa tanto española como europea con relación a la remuneración de las gestoras de IIC. La política es compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las IIC que gestiona.

La política se revisa de forma anual y se realizan las modificaciones oportunas. En la revisión de 2022 respecto el año anterior, se han modificado 4 elementos de la política:

- La modificación del sistema de diferimiento, para pasar del sistema anterior de 3 años a un sistema de 4 años, y para introducir la excepción de diferimiento y pago en instrumentos para el personal relevante con una retribución variable que no exceda de 50.000 euros y no represente más de un tercio de su remuneración anual total.
- La modificación del mecanismo de clawback, actualizando los periodos en que el Grupo tiene derecho a solicitar la devolución: hasta cinco años para el personal relevante y hasta 3 años en los demás casos.
- La introducción de la importancia de la neutralidad en la política retributiva en línea con las referencias ya explícitas en cuanto a la no discriminación por género.
- La introducción entre las funciones del Consejo de Administración la revisión en términos de neutralidad de las políticas de remuneración y respecto a la brecha salarial.

En base a esta política, el importe total abonado por Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. a su personal durante el ejercicio 2022 ha ascendido a 416.203,58 euros de remuneración fija correspondiente a 10 empleados y 42.500 euros de remuneración variable que corresponde también a 10 empleados incluido unos pagos adicionales extraordinarios de 20.000 euros en cash y 2.500 en aportaciones a planes de pensiones. Los importes de la remuneración variable a corto plazo son los devengados en el 2021 que fueron abonados en el año 2022.

Hay dos personas identificadas como "personal relevante", uno es un alto cargo y otro una función de control cuya remuneración fija ha ascendido a 164.608,77 Y 25.000 euros de retribución variable incluidos los pagos extraordinarios. No existe una remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC. No existen beneficios discrecionales en forma de aportaciones a planes de pensiones. No hay ningún empleado cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC.

La actividad de gestión de las inversiones de la cartera de las IIC se encuentra delegada para las diferentes IIC en las entidades TREA Asset Management, SGIIC, S.A. y MEDIOLANUM INTERNATIONAL FUNDS Ltd. (MIFL)

La remuneración del personal de la gestora prevé un componente fijo que recompensa el rol y alcance de responsabilidades y un posible componente de incentivación (variable). Los componentes variables se perciben en función de la consecución de determinados objetivos: empresariales, considerando el Beneficio Neto Consolidado Target referido al Grupo Mediolanum; individuales, siguiendo una evaluación cuantitativa y cualitativa de funciones. Además, la consecución del bonus está condicionada al resultado de la unidad de negocio de Mediolanum Gestión, en el caso del Bonus del Director General de MG.

El sistema de incentivación previsto considera la concesión del componente variable anual si se cumplen los objetivos a nivel de Grupo Mediolanum, de acuerdo con un esquema de cálculo que tiene en cuenta: RARORAC (Risk Adjusted Return On Risk Adjusted Capital): $\geq 0\%$; Liquidity Coverage Ratio (LCR): $> 100\%$; y Total Capital Ratio (TCR): superior al coeficiente del capital vinculante y la existencia de un exceso de capital sobre los requisitos de patrimonio previstos para el conglomerado financiero. Además, se han introducido parámetros de alineación al riesgo en relación a los resultados del propio Grupo en España, y en concreto en relación a la solvencia y a las exigencias de liquidez a corto plazo.

Los 2 indicadores de riesgo del grupo en España son:

- Ratio de solvencia de la entidad: CET1 (Common Equity Tier 1) (requerimientos de capital del supervisor para la entidad) - Overall Capital Ratio (OCR) $> 0\%$
- Liquidity Coverage Ratio (LCR) $> 100\%$.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

Durante el periodo, el fondo no ha realizado operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías, ni swaps de rendimiento total.